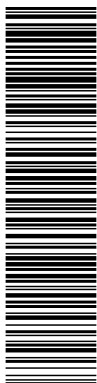


DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS: DECRETO CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO 27-11-2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>EYDW2-UExXN-VZIR9</b> Fecha de emisión: 23 de Noviembre de 2023 a las 14:48:00 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Firmado 23/11/2023 14:47	ESTADO <b>FIRMADO</b> 23/11/2023 14:47



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcaldesa (Pilar Miranda Plata) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 14:47:42 del día 23 de Noviembre de 2023, con certificado de AC. Firma profesional - CUALIFICADOS. MARIA DEL PILAR MIRANDA PLATA - DNI 29785219N. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Ref.: PCD

## DECRETO

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, tengo a bien convocar a la Junta de Gobierno Local a la sesión ordinaria el día 27 de noviembre de 2023 a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda una hora después, siendo el Orden del Día, el siguiente:

### **SECRETARÍA GENERAL.**

1.- Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 21 de noviembre de 2023.

### **ALCALDÍA-PRESIDENCIA**

2.- Dar cuenta de Decreto de la Alcaldía avocando competencias de la Junta de Gobierno Local.

### **ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE.**

3.- Conceder licencia de obras para la construcción de edificio de vestuario femenino en Avd. Francisco Montenegro, Nº 9. Expte. 19172/2023.

### **ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

- 4.- Justificaciones de subvenciones.
- 5.- Justificación de Anticipo de Caja Fija.

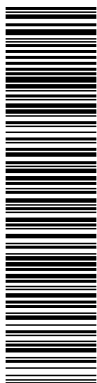
### **ÁREA DE EMPLEO, VIVIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO Y FONDOS EUROPEOS**

- 6.- Adjudicación de la vivienda municipal sita en calle Grulla 3, 5ºC.
- 7.- Subrogación en el contrato de alquiler de la vivienda municipal sita en calle Río Chanza nº 13.
- 8.- Subrogación en el contrato de alquiler de la vivienda municipal sita en calle Río Chanza nº 14.

### **ÁREA DE CULTURA Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO**

9.- Aprobar Convenio de Colaboración con la Agencia Pública Empresarial de la Radio y la Televisión Pública de Andalucía (RTVA) para la promoción y difusión de la Cabalgata de Reyes 2024.

DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS: DECRETO CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO 27-11-2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>EYDW2-UExXN-VZIR9</b> Fecha de emisión: 23 de Noviembre de 2023 a las 14:48:00 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Alcadesa del Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Firmado 23/11/2023 14:47	ESTADO <b>FIRMADO</b> 23/11/2023 14:47



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcaldesa (Pilar Miranda Plata) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 14:47:42 del día 23 de Noviembre de 2023, con certificado de AC. Firma profesional - CUALIFICADOS. MARIA DEL PILAR MIRANDA PLATA - DNI 29785219N. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Ref.: PCD

### **ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

10.-Iniciar los trámites para incoar expediente de revocación del Acuerdo de Colaboración para implantar acciones de voluntariado con la asociación "Vaciar Jaulas" a desarrollar en el Centro de Acogida de Animales Vagabundos del Excmo. Ayuntamiento de Huelva por incumplimiento de sus condiciones.

### **ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR, RECURSOS HUMANOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL**

- 11.-Reconocimientos de incentivos de productividad.
- 12.-Reconocimientos de gratificaciones.
- 13.-Reconocimientos de dietas.
- 14.-Adjudicar el contrato de suministro de elementos para la sustitución de luminarias de alumbrado público en varias zonas de Huelva capital. Expte. 25/2023.

### **ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

15.-Concesión de subvenciones a Asociaciones de Vecinos a través de convocatoria pública para el año 2023.

### **URGENCIAS.**

16.-Asuntos que se declaren de urgencia.

### **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

17.-Ruegos y preguntas.

Los puntos 6, 7 y 8, al incluirse en el orden del día en virtud de delegación del Pleno Municipal se debatirán y someterán a votación en sesión de carácter público.

Dado en Huelva por la Ilma. Sra. Alcadesa Presidenta Doña María del Pilar Miranda Plata.  
(Documento fechado y firmado electrónicamente según consta en el margen).